

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN NACIONAL REALIZADA POR UN OFERENTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Institución	SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Descripción	<p>Trámite orientado a entidades o proveedores que requieran verificar la preferencia por producción nacional haya sido otorgada en un procedimiento de contratación pública.</p> <p>El SERCOP se reserva el derecho de analizar la pertinencia de iniciar la verificación conforme a los casos establecidos en la Metodología de Verificación, vigente. El proceso de verificación puede tomar entre 5 y 6 semanas a partir de la notificación inicial al oferente investigado y el resultado sancionatorio está sujeto a impugnación por parte del oferente sancionado.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Se han considerado como beneficiarios del trámite de "Verificación de Declaración de VAE" a las entidades contratantes que utilizan el Sistema Nacional de Contratación Pública, y a los proveedores (personas naturales o jurídicas) que pudieran sentirse perjudicados en su participación dentro del procedimiento de contratación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Oficio o Resolución de Verificación de VAE

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Solicitud de Verificación de Producción Nacional, dirigida a la Dirección General del SERCOP, detallando la información relevante del procedimiento de contratación. (código del procedimiento, objeto de contratación, entidad contratante, razón social del denunciado, y motivo del reclamo o solicitud).

¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite el usuario deberá elaborar una solicitud dirigida a la Dirección General del SERCOP a través del sistema de gestión documental quipux, o de manera presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestondocumental.gob.ec).

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual:

Sistema de Gestión Documental Quipux

A través del correo electrónico: gestiondocumental@sercop.gob.ec

Base Legal

- [RE-SERCOP-2023-0134 EXPÍDESE LA NORMATIVA SECUNDARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.](#) Art. Art. 60.
- [395 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.](#) Art. Art. 25.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Control de Producción Nacional

Correo Electrónico: gestiondocumental@sercop.gob.ec

Teléfono: 02 2440050 ext. 1370

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	10
2025	10	0	7
2025	09	0	15
2025	08	0	15
2025	07	0	18
2025	06	0	12
2025	05	0	17
2025	04	0	5
2025	03	0	3
2025	02	0	8
2025	01	0	15
2024	12	0	11
2024	11	0	14
2024	10	0	10
2024	09	0	12
2024	08	0	10
2024	07	0	17
2024	06	0	11
2024	05	0	14
2024	04	0	7
2024	03	0	9
2024	02	0	10
2024	01	0	22
2023	12	0	12

